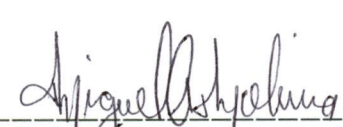
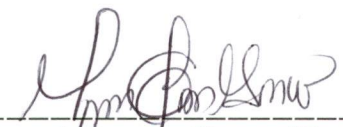


Folio 18

Miguel Ángel Molina Castro

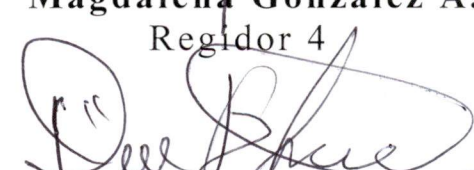
Regidor 3


Marcela Alejandra Cubas G.

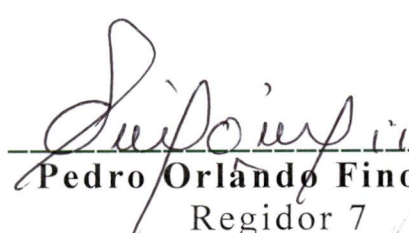
Regidor 5


Magdalena González Á.

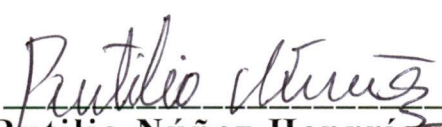
Regidor 4


Denys Javier Romero L.

Regidor 6


Pedro Orlando Fino Rodas

Regidor 7


Rutilio Núñez Henríquez

Regidor 8



ACTA DE SESION CORPORACIÓN MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ACTA No. 005

SESION ORDINARIA No. 005/2023

LUGAR: Salón de Sesiones Municipal

FECHA: 14 de marzo del 2023 HORA: 2:30 p.m. a 4:30 p.m.



La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día martes 14 de marzo del 2023, siendo las 2:30 p.m. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Presidió el Señor Alcalde Municipal Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia del Señor Vice alcalde Víctor Alonso Burgos Zelaya, y de los señores Regidores Municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Segundo Ing. Santos Miguel Nataren Meléndez, Regidor Tercero Sr. Miguel Ángel Molina Castro, Regidor Cuarto Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Quinto Dra. Marcela Alejandra Cubas García, Regidor Sexto Sr. Denys Javier Romero Lemus, Regidor Séptimo Sr. Pedro Orlando Fino Rodas, Regidor Octavo Sr. Rutilio Núñez Henríquez. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente



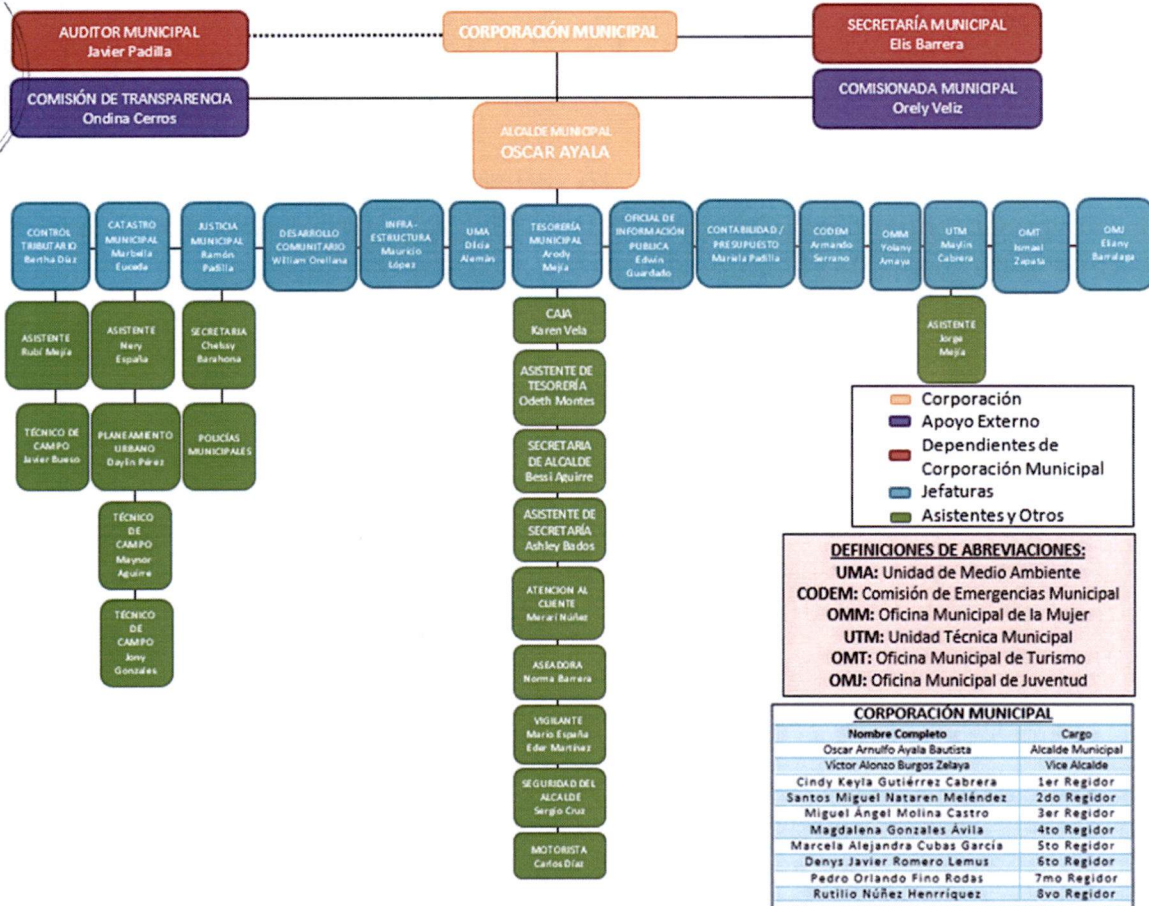
manera: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dándole la bienvenida a cada uno. 3. Invocación a Dios por la Profe. Cindy Gutiérrez 4. Lectura del acta anterior sin ninguna enmienda 5. Informes 6. Cierre. 1. Manifiesta el señor alcalde que se tiene la presencia de la Licda. Josselyn Araujo representante de la Secretaría de Seguridad y se da la palabra para escucharle y ver de qué se trata la visita, la Licda. Araujo agradece por el espacio otorgado para poder estar presente en la reunión de corporación municipal y el motivo de su presencia es para recordarles que en el Municipio de Jutiapa se tiene un observatorio de convivencia y seguridad ciudadana, el cual no ha tenido el auge que se esperaba, mismo que se implementó en diciembre del 2019, se hizo las visitas de socialización y fue el alcalde municipal que viajó a la Ciudad de Tegucigalpa a firmar el convenio con la presidencia de la República, lastimosamente en el 2020 llegó la pandemia y se estuvo año y medio inactivo y se reanudo vía zoom pero realmente no fue funcional para el trabajo que se debe realizar, pero realmente de que se trata el observatorio y sus etapas; la primera es formar un consejo o comité operativo que es con las autoridades autoras que brindan la información y de allí se obtienen los datos para medir la violencia mediante siete factores; que son muertes violentas, homicidios, tránsito, hurto, violencia doméstica, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, todo se digitaliza y llevan las estadísticas ya depurada toda esta información es enviada a las entidades correspondientes confidencialmente ya que van los datos de las víctimas. Y en base a esto es que se tienen las estadísticas de cada municipio y es como se da cuenta como está la situación en cada uno. Y en el Municipio de Jutiapa no se ha tenido una acción efectiva para llevar a cabo una reunión para un consejo de análisis en los cuales se pueda ver todo el panorama del Municipio y que cada uno haga la parte que le corresponde, en el caso del alcalde le toca ver cuáles son los puntos a tocar en temas de seguridad y recurrir a la policía, solicitar presencia militar, al jefe de tránsito y ver que hacer qué solución tienen para las situaciones que se presentan y que están haciendo para dar una respuesta como institución, en dicha reunión se levanta un punto de acta donde quedan los acuerdos y estarse reuniendo cada dos o tres meses y ver si las decisiones tomadas en ese momento están siendo



defectivas y si hay que hacer cambios o modificar los acuerdos. Pero si se requiere que se empiece a trabajar y a comprometerse que realmente comience a funcionar el observatorio. Actualmente se está trabajando en un diagnóstico con la población y se hace de manera anónima para saber cómo los habitantes de Jutiapa están percibiendo la seguridad y la convivencia y se está elaborando un documento con el nombre Diagnóstico para presentarlo a la corporación municipal y al consejo, el cual se va a leer, discutir y explicar cuál fue el resultado y así ver cuál es el sentir de la población, ya que es necesario escucharla y se tiene que aprobar en corporación y que sea una herramienta para la alcaldía y así crear las políticas públicas de seguridad para el Municipio de Jutiapa. Todos los años se tiene que hacer el diagnóstico para ver que dice la población si ha mejorado o no y así cambiar las políticas públicas de seguridad. El observatorio se implementó en el Municipio a raíz de la firma del convenio en el año 2019 y esto debido a que el Municipio estaba en rojo y era urgente buscar una salida, y desde el año 2018 a la fecha ha mejorado muchísimo las incidencias de muertes. Pero de igual forma un observatorio no solo es ver y pasar estadísticas hay que dar soluciones. Y para eso se debe delegar a una persona la cual puede ser un regidor municipal o el que se le delegue la función para que coordine todas las actividades, entregar la información, asistir a las reuniones que se realizan en la ciudad de La Ceiba, tiene que ser alguien que sea responsable y que este al día con todo, ya que el observatorio causara efecto si lo sabemos utilizar. E igualmente trabajar en conjunto con la mesa de seguridad ciudadana y la policía comunitaria. También hay que crear políticas públicas de seguridad y ponerlas en acción para trabajar mejor, ya que tiene que ser un trabajo en equipo tanto la corporación municipal como las diferentes organizaciones y lograr tener cero casos de muertes violentas en el Municipio, así mismo en su momento se van a organizar reuniones y se espera puedan estar presentes. También informa que ya está aprobada la solicitud de la posta policial a la orilla de la ca-13 en la comunidad de Entelina, pero hay que esperar porque es un proceso largo y hay otros municipios esperando y con solicitud anterior a la de Jutiapa. El sr. alcalde toma la palabra y manifiesta que debido a que estaba en rojo el municipio fue que se implementó el observatorio, se le dio a un



empleado que iba estar a cargo pero debido a que tenía más ocupaciones se cambió y se puso otro pero al parecer no está funcionando bien, y pues sería bueno que un regidor pudiese tener dicho cargo y poder estar al frente de lo que es el observatorio, y que no sea solo subir información si no también ver resultados y por otro lado esta que la población ha perdido la confianza en la policía y eso a nivel nacional, y es que hay casos que son culpables y quedan absuelto de los delitos, siendo un tema bien delicado a tratar. E igualmente esta la corrupción en la Policía de Tránsito y que a la fecha no se ha podido dar una solución. La Licda. Araujo manifiesta que eso sucede en todos los municipios y es difícil a lo que se ha llegado, pero no por eso debemos de dejar de luchar para que el municipio mejore, y Jutiapa es pequeño es por eso que carece de algunas instituciones como ser policía de tránsito, forense, policía militar, ministerio público, Dirección Policial de Investigación. Así mismo se espera que se nombre lo antes posible un coordinador para poder empezar a trabajar y estará a cargo de coordinar las actividades, hacer llegar la información y sea el enlace directo entre el alcalde y su persona. El regidor Sr. Orlando Fino manifiesta que es difícil confiar en la policía ya que los más grandes delincuentes están allí y se tiene el temor de poner las denuncias correspondientes. El regidor Sr. Rutilio Núñez que es bien complicado creer y confiar en la policía por todo lo que se da siempre los actos de corrupción y de impunidad. Y como los subalternos tienen que cumplir las órdenes de los jefes y aunque ellos sepan que no es correcto tienen que hacerlo y no lo va a delatar y eso es todos los días en dichas instituciones. El sr. alcalde agradece a la Licda. Araujo por estar presente y se tomará una decisión de quien estará al frente del observatorio e igualmente con el compromiso de seguir trabajando para ser un mejor municipio. La Licda. Araujo se despide de la corporación municipal y espera que todos se comprometan para que pueda funcionar y tener buenos resultados con el buen manejo del observatorio, ya que es un compromiso de todos y que puedan asistir a todas las reuniones, para que cada uno de su opinión y que acciones tomar. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad la antes expuestos. **2.** El señor alcalde municipal presenta ante la honorable corporación el organigrama municipal correspondiente al año 2023.



Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el organigrama municipal. **3. LECTURA DE SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS:** Solicitud de Dominio Pleno por **FRANCISCO ASIS MATUTE VELÁSQUEZ Y BLANCA AMALIA LAÍNEZ LÓPEZ** con números de Identidad 0104-1965-00341 y 0104-1973-00284, mayores de edad, hondureños, y vecinos de este Municipio de Jutiapa, Atlántida, contraída a pedir la venta de un solar ejidal rural ubicado en la Aldea de Roma de este Municipio, el cual lo adquirieron mediante compra/venta al señor Rolando Rosales en el 2006 y Blanca Laínez lo adquirió mediante donación del cincuenta por ciento que le hizo el esposo el señor Francisco Matute en el año 2023, como lo comprueba el documento adjunto a la solicitud, con código catastral 0104-25-73-04-66-99 considerando que a dicha solicitud se le ha dado el trámite correspondiente de parte de la oficina de catastro municipal que de acuerdo a dictamen se proceda conforme lo solicitado la venta del dominio pleno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes y tiene una

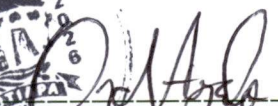


40

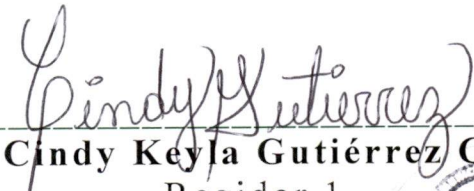
SUPERFICIE de 362.89 m², AL NORTE: colinda con Alicia Matute y tiene 18.00 mts, al SUR: colinda con calle privada y calle pública y tiene 18.00 mts, al ESTE colinda con Francisco Matute y tiene 24.50 mts. al OESTE colinda con Magdalena Rosales y mide 17.00 mts, lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se venda el dominio pleno a favor de Francisco Asis Matute Velásquez y Blanca Amalia Laínez López por la cantidad de Lps. 2,903.12 cantidad asignada y que es equivalente al 10% total de la propiedad. Facúltese el señor alcalde para previa presentación de los recibos de haber pagado la cantidad asignada otorgue la venta del dominio, haciendo constar que dicho predio se desprende de los ejidos de este Municipio. **4. LECTURA DE SOLICITUDES:** de la Aldea de los Encuentros de la Iglesia Nueva Visión solicitando el aporte con Lps. 16,000.00 ya que están construyéndola. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con la compra de sesenta bolsas de cemento para la iglesia Nueva Visión. **SOLICITUD:** de la Unidad de atención primaria en salud Evelyn Bozeman Castellar de la Aldea de Berlín solicitando tres archivos, una refrigeradora, tres basureros, insumos de limpieza y también el pagó para las muestras de citología de las pacientes que acuden a realizar citologías cervicales en el establecimiento de salud y así prevenir el cáncer de cuello uterino. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad lo solicitado por el centro de salud Evelyn Bozeman Castellar de la comunidad de Berlín. **SOLICITUD:** de la Aldea de Salitran del Club deportivo Salitran solicitando la compra de un uniforme de futbol para la categoría infantil y un balón. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad la compra del uniforme y el balón para el club deportivo Salitran. **SOLICITUD:** del club de danza Cangrejo solicitando se les apoye con la compra de la tela y confección de los uniformes para poder participar en los diferentes eventos que se puedan desarrollar dentro y fuera de las comunidades, según cotización que han realizado es por el valor de Lps. 13,351.00 incluye mano de obra y tela. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de la compra de tela y confección de los uniformes para el club de danza Cangrejo por un aporte de Lps. 13,351.00. **SOLICITUD:** de la Aldea de El Aguacate Montaña del Kínder La Palmera solicitan el apoyo con diez bolsas de cemento y diez bolsas de

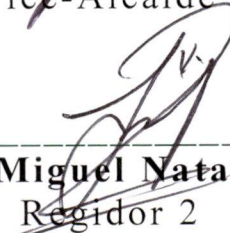
pulido para repellar y pulir ya que se encuentra en mal estado. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte para el kínder La Palmera de la Aldea de El Aguacate Montaña. **SOLICITUD:** De la Aldea de Urraco Lis Lis de la sociedad de padres de familia, patronato y dirección del centro educativo Víctor Cáceres Lara solicitando el material para instalación de energía eléctrica ya que cuenta con dicho servicio y la pintura ya que está deteriorada. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con la compra del material para la instalación de la energía eléctrica del centro educativo Víctor Cáceres Lara y la pintura. **SOLICITUD:** de la Aldea de Cefalu del centro de educación pre básica Mario Salatiel Bonilla solicitando pintura, ocho láminas de zinc de diez pies, tela metálica de treinta pies de largo por tres pies y cinco pulgadas de ancho, tela metálica veintiséis de largo por cinco pies y cinco pulgadas de ancho, alambre ciclón ciento treinta pies, doscientos sesenta bloques, nueve varillas y quince bolsas de cemento, para el mejoramiento del centro educativo. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte con los materiales para el mejoramiento del centro de educación Pre básica Mario Salatiel Bonilla. **SOLICITUD:** de la Aldea de Nueva Jutiapa de los miembros de la iglesia Nueva Jerusalén solicitando seis bolsas de cemento y seis láminas de aluzinc de doce pies. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte para la iglesia Nueva Jerusalén. Sin más puntos que tratar el señor vice alcalde municipal suspende la sesión de corporación a las 4:30 p.m. Que la secretaria transcriba lo hablado y acordado en la sesión de corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

FIRMA DEL ACTA


Oscar A. Ayala Bautista
Alcalde

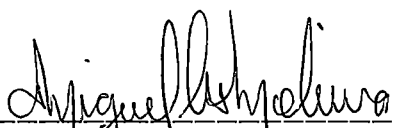

Víctor Alonso Burgos Zelaya
Vice-Alcalde


Cindy Keyla Gutiérrez C.
Regidor 1

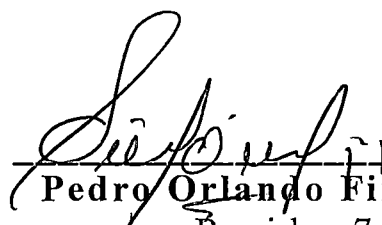

Santos Miguel Nataren M.
Regidor 2

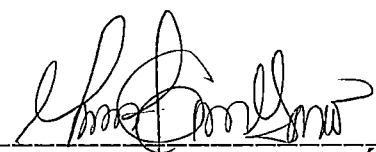




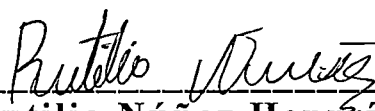

Miguel Angel Molina Castro
Regidor 3


Marcela Alejandra Cubas G.
Regidor 5


Pedro Orlando Fino Rodas
Regidor 7


Magdalena González A.
Regidor 4


Denys Javier Romero L.
Regidor 6


Rutilio Núñez Henríquez
Regidor 8